

GUÍA PARA LA POSTULACIÓN A ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Agosto 2016



### CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVO	3
3	ALCANCE	3
4	CREACIÓN DE USUARIO Y CLAVE DE ACCESO	4
5	PERFIL SUCURSAL	8
6	SELECCIÓN DE ALCANCES	9
6	1 Creación de Alcances con Acreditación /Autorización1	0
	6.1.1 Solicitud de Nuevos Elementos	.3
7	SELECCIÓN DE INSPECTORES AMBIENTALES 1	.5
8	ENVÍO DE SOLICITUD 1	.8
9	INCORPORACIÓN DE ALCANCES PARA ETFA AUTORIZADAS BAJO RÉGIMEN PROVISORIO	21
10	DE LAS OBSERVACIONES	22
ANE	XO 1	26



# 1 INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente establece como parte de sus funciones y atribuciones, la contratación de labores de inspección, verificación, medición y análisis, incluido el muestreo, a terceros idóneamente autorizados, con el objeto de apoyar las labores de fiscalización ambiental. Estos terceros corresponden a Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (ETFA), las que podrán ser autorizados por la SMA, previo cumplimiento de requisitos específicos.

El D.S. N° 38/2013 del Ministerio del Medio Ambiente que "Aprueba el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente" (en adelante "el Reglamento"), en su artículo 21º establece que las actividades de fiscalización ambiental a que se refiere el reglamento, se podrán llevar a cabo respecto de una parte o de la totalidad de los proyectos, actividades o fuentes.

Asimismo, el Reglamento señala que un sujeto fiscalizado deberá contratar a una ETFA con autorización vigente en los alcances requeridos, para la generación de información de reportes periódicos de cumplimiento, que deberá ser entregado al sujeto fiscalizado y éste realizar la entrega de la información a la SMA a través de las distintas plataformas de reporte. De la misma forma, deberá proceder en los casos de reportar programas de cumplimiento, planes de reparación, planes de compensación o medidas provisorias.

La SMA, para efectos de gestionar la autorización de las Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, administra el Registro de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (en adelante "RETFA"), donde se dispone de un sistema de postulación, evaluación, seguimiento y control, además de un listado de Entidades Técnicas Autorizadas que permitan dar cumplimiento a lo requerido en la LOSMA y en el mismo Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental.

Este Registro, permite a la SMA administrar y controlar los antecedentes y requisitos que el Reglamento establece a las ETFA, siendo su primer objetivo la administración de las autorizaciones de los organismos actualmente existentes y que desarrollan actividades de fiscalización ambiental (muestreo, medición, análisis, inspección y verificación).

Para efectos de postulación como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental de régimen normal, la Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros de la División de Fiscalización de la SMA, pone a disposición de los usuarios interesados, la presente guía de postulación a ETFA, con la finalidad de entregar un apoyo a los usuarios, en el uso de la plataforma RETFA.

# 2 OBJETIVO

Entregar una guía de postulación a Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental aplicada al sistema RETFA.

# **3 ALCANCE**

El presente documento, aplica a todos los interesados en postular a Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de régimen normal y, a todas aquellas ETFA autorizadas de manera provisoria, que deseen ingresar al régimen normal e incorporar nuevos alcances.



# 4 CREACIÓN DE USUARIO Y CLAVE DE ACCESO

Inicialmente, el usuario debe acceder al Sistema de Registro RETFA, a través del siguiente enlace directo: <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Retfa</u>. Esta página cuenta con un campo de "Área Privada" permitiendo a los nuevos usuarios registrarse, y a los usuarios que ya se encuentren registrados, acceder al sistema.

Ilustración 4-1. Pantalla de acceso al Sistema de Registro



Para realizar el registro de un usuario nuevo, debe presionar **"Registrarse**", accediendo a una ventana de identificación en la que debe asignar un Login (nombre de usuario), contraseña, correo electrónico y el perfil (Persona Jurídica o Natural). El perfil de "Persona Jurídica" permite crear, posteriormente, la(s) sucursal(es) postulante(s) a ETFA.

Ilustración 4-2. Pantalla creación de Persona Jurídica						
	Pe	rfil Persona Jurídica				
Inicio	Volver					
Mis Datos						
	Crear Usuario					
	Login: (*)					
	Contraseña: (*)					
	Reingrese Contraseña:					
	(*)					
	Correo: (*)					
	Perfil: (*)	Persona Jurídic 🔻				
	Crear					

Una vez creado el Perfil de Persona Jurídica, el sistema enviará al usuario, vía correo electrónico, un mensaje de aviso de creación de cuenta de Persona Jurídica.







Finalizado el proceso de registro, e ingresando los datos de Login (nombre de usuario) y contraseña en la página principal de RETFA, <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Retfa</u>, el usuario puede acceder a su perfil, debiendo completar todos los campos de información requeridos, además de adjuntar la documentación legal correspondiente.

### Ilustración 4-4. Pantalla de acceso Perfil Persona Jurídica

Persona Jurídica						
Datos Persona Jurídica Sucursales						
Datos Generales:						
Rut:     0     -     0     Página Web       Razon Social:     Correo:       Nombre Fantasia:     Teléfono:						
Dirección:         Región:       XV Región v       Comuna: Arica v         Calle:       Número:       Image: Comuna: Co						
Representante Legal:         Rut:       0       -       0       Nombres:         Correo:       Apellido Paterno:						
Quardar						
Documentacion Legal:						
Tipo Documento	Nombre	Fecha Carga	Carg	ar Nuevo archivo	Eliminar	
Constitución Legal Modificaciones			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar		
Copia Simple Cl			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar		
Rol Único Tributario			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar		
Vigencia Personalidad Jurídica			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar		
Representante Legal			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar		
Declaración Jurada			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar		



Al finalizar el ingreso de la información, es necesario que los datos ingresados sean guardados, por lo cual debe presionar el botón "GUARDAR".

Una vez completada toda la información requerida en el Perfil Persona Jurídica (pestaña "Datos Persona Jurídica"), debe ingresar a la pestaña de "**Sucursales"**. El usuario Persona Jurídica, es el responsable de agregar la o las sucursales que requiera postular para ser autorizadas como ETFA. Si la Persona Jurídica no cuenta con sucursal, debe ingresar los mismos datos de información de la Persona Jurídica.

# Ilustración 4-5. Pantalla de acceso Perfil Persona Jurídica - Sucursal

erfil	Persona J	luríd	ica

I	Persona Jurídica							
	Datos Persona Jurídica Sucursales							
Nombre Direccion Comuna Region Acciones					Acciones			
	Agregar							

Al presionar el botón "Agregar", se desplegará una pantalla de creación de sucursal, la que contiene los siguientes campos: "*Datos Usuario*" y "*Datos Sucursal*".

El campo "Datos Usuario", corresponde a la información relacionada a la sucursal, que es necesaria para acceder al sistema, debiendo asignar un Login (nombre de usuario) y contraseña. Los datos personales como Rut, Nombres y Apellido(s), corresponden a la persona que será el responsable en el sistema RETFA de la sucursal creada.

Los "Datos Sucursal", deben ser completados en base a la información de la sucursal que se está creando, asignándole un nombre específico.



Ilustración 4-6. Pantalla de acceso Perfil Persona Jurídica – Sucursal

	Sucursal Perfil Persona Jurídica					
נ	Datos Usuario:					
1	Login: (*)					
1	Contraseña: (*)					
	Correo: (*)					
	Rut: (*)		· · · ·			
	Nombres: (*)					
	Apellido Paterno: (*)					
	Apellido Materno: (*)					
	Datos Sucursal:					
	Nombre: (*)					
	Región: (*)		Región Metrop			
	Comuna: (*)		Alhué			
	Calle: (*)					
	Número: (*)					
	Departamento:					
	Guardar (*) Campos Obligatorios					

Ingresada la información requerida para la creación de la sucursal, es necesario que los datos sean guardados, por lo cual se debe presionar el botón **"GUARDAR".** 

Al crear una sucursal, el sistema enviará al usuario administrador de la sucursal, vía correo electrónico, un mensaje de aviso.



Ilustración 4-7. Pantalla de aviso creación de Sucursal



# 5 PERFIL SUCURSAL

Para ingresar al Perfil Sucursal, debe ingresar al Sistema de Registro RETFA, a través de la siguiente dirección web <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Retfa</u> e ingresar el nombre de usuario y contraseña creada.

### Ilustración 5-1. Pantalla ingreso RETFA

RETSMA INICIO	RETCA REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES TÉCNICAS DE LA SMA
SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA SMA	SMA SMA SMA Superintendencia del Medio Ambiente Cobierno de Chile
Area Privada     Usuario     Clave     Ingresar     Registrarse     Recuperar Contraseña	REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES TÉCNICAS DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL El Registro Nacional de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente, tiene por objeto poner a disposición del público en general y usuarios, las Entidades Técnicas autorizadas por la Superintendencia para realizar actividades de muestreo, medición y análisis ambiental, según sus competencias y alcances. In una primera etapa del proceso de implementación del Regilamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (D.S. N° Say2013 del Ministerio del Medio Ambiente), este Registro entrega la información sobre las Entidades Técnicas que han sido autorizadas provisoriamente por la SMA, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos Transitorios de este Reglamento. A través de este portal, las personas naturales y jurídicas que, cumpliendo con los requisitos establecidos en el D.S. N° 38/2013, requieran inscribirse en el Registro y ser autorizados como Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental o Inspectores Ambientales, deberán enviar sus antecedentes según las instrucciones establecidas en los documentos aqui dispuestos. <b>Acceso Registro Público</b> Nota: Este sitio esta optimizado para ser utilizado con el navegador Google Chrome, puede descargarlo desde aqui.

Al ingresar al Perfil Sucursal, el usuario puede observar las siguientes pestañas de información:

- **Datos Persona Jurídica:** Esta pestaña replica la información entregada en los datos de la Persona Jurídica.
- **Sucursal**: Esta pestaña contiene los datos incorporados en la creación de la sucursal, incorporando además el N° de solicitud asignada para la sucursal creada.
- Alcances: En esta pestaña, el usuario debe seleccionar los alcances en los cuales requiere ser autorizado como ETFA (ver punto 6).
- Persona/Inspector Ambiental: En esta pestaña, el usuario debe seleccionar a el(los) Inspector(es) Ambiental(es), responsable(s) de la(s) actividades(s) que la sucursal ha seleccionado en los alcances postulados, o el(los) postulante(s) a Inspector(es) Ambiental(es), según sea el caso. (ver punto7)



Ilustración 5-2. Pantalla Perfil Sucursal

Sucursal	Perfil Sucursal			
Solicitud: 20811				
Datos Persona Jurídica Suc	ursal Alcances Persona / Inspector Ambiental			
Datos Generales				
Nombre sucursal				
Teléfono				
Correo				
Dirección				
Región XV Región	de 🔻 Comuna Arica 🔻			
Calle	Número (132			
Departamento				
Encargado Sucursal				
Rut	- 3 Nombres			
Correo	Apellido Paterno			
Teléfono	Apellido Materno			
Guardar				

## 6 SELECCIÓN DE ALCANCES

Para la selección de alcances, el usuario debe ingresar a la pestaña **"Alcances"**. La sucursal podrá seleccionar uno o más alcances para los cuales cuente con una acreditación vigente del INN (o algún organismo internacional miembro de la ILAC) y/o Autorizaciones otorgadas por un organismo de la administración del Estado (esto último aplica sólo para los alcances asociados al Componente "Aire-Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas").

Para la creación de alcances, debe presionar el botón **"Agregar Alcances"** de la pestaña "Alcances con Acreditación/Autorización", ingresando a la ventana "Agregar/Modificar Alcances".

Perfil Sucursal								
Sucursal								
Solicitud: 20811								
Datos Persona Jurídica Sucursal Alc	ances Persona / Inspector	r Ambiental						
Alcances con Acreditación/Autorización								
Acreditación/Autoriz	ación	Organismo	•	Emisión		Vigencia	A	Acciones
	Agregar Alcance					Agregar Alcance		
Alcances sin Acreditación/Autorización								
Codigo Actividad Componente	Aplicación Subárea o P	Producto Método	Método Propi	o Parámetro	Estado	Observaciones	Acciones	Ver Personas
Agregar Alcance								

Ilustración 6-1. Pantalla Perfil Sucursal-Selección de Alcances



### 6.1 Creación de Alcances con Acreditación /Autorización

Esta pantalla cuenta con los siguientes campos de información: "Acreditación/Autorización" y "Nuevo Alcance"

Volver	Perfil Sucursal							
Agregar/Modificar Alcance	es							
* Campos obligatorios. Si selecciona como organismo el INN, la fecha de vigencia es obligatoria. El archivo es opcional si ya ha cargado un documento para la autorización actual.								
Acreditación/Autorización								
Organismo(*) Seremi de Salu 🔻 Fecha Emisión(*) 201	6-02-08 Vigencia 2016-11-12 Tipo de Doce	umento(*) Autorización   Archivo(*) Número(*) (9854  Seleccionar archivo No se eligió archivo						
Nuevo Alcance	Componente (*)							
Actividad (*)	(	Aplicacion (*)						
Subárea o Producto (*)	Quitar Método Tratamiento de Muestras	Parámetro (*) Seleccione						
•	Método de Tratamiento de Muestras							
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							
	Cambiar a Método Propio	Guardar						

Para agregar los alcances, es necesario completar, en primer lugar, la Información referida a la acreditación o autorización que los sustenta, completando los datos requeridos (organismo que otorga la Acreditación y/o Autorización, fecha de emisión, vigencia, tipo de documento y número), posteriormente, debe cargar el documento en formato digital (PDF).





Para agregar alcances, el usuario debe realizar la selección de los campos requeridos que configuran un alcance: Actividad, Aplicación, Componente, Subárea o Producto, Método y Parámetro. En Anexo 1, se incluye como referencia, los elementos de configuración de alcances que el postulante debe considerar al momento de la selección de ellos.



Superintendencia del Medio Ambiente Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros - Guía postulación ETFA. V.03 Teatinos 280, pisos 8 y 9, Santiago – Chile | (56)26171800 | registroentidades@sma.gob.cl | www.sma.gob.cl



Una vez seleccionado el alcance requerido, debe presionar el botón "**Agregar Alcances**". En la parte inferior de la pantalla, se despliega un consolidado de los alcances seleccionados, pudiendo agregar más alcances.

#### Ilustración 6-5. Pantalla Perfil Sucursal-Selección de Alcances con Acreditación/autorización

Ilustración 6-6. Pantalla Perfil Sucursal-Selección de Alcances con Acreditación/autorización

Agregar/Modificar Alcances							
* Campos obligatorios. Si selecciona como organismo el INN, la fecha de vigencia es obligatoria. El archivo es opcional si ya ha cargado un documento para la autorización actual. Acreditación/Autorización							
Organismo(*) Seremi de Salu 💌 Fecha Emisión(*) (20	16-02-08 Vigencia (2016-11-12 Tipo de Documento	p(*) Autorización v Archivo(*) Número(*) (9854 Seleccionar archivo No se eligió archivo					
Nuevo Alcance							
Actividad (*) Muestreo Subárea o Producto (*)	Componente (*)       Aire       Metodo (*)       (CH-5: Determinación de las emisiones d( x))	Aplicacion (*)       (Emisión v)       Parámetro (*)       (Mancial androinda)					
(Aire - MP v)	Quitar Método Tratamiento de Muestras	✓ Todos ★Eliminar ③ ✓ Material particulado					
	Método de Tratamiento de Muestras	Agreaar Alcances					
	Cambiar a Método Propio						
		Guardar					

Al finalizar la selección de todos los alcances relacionados con la Autorización/Acreditación cargada, se debe presionar el botón "GUARDAR".

* Campos El archivo Acredita	egar/Me obligatorios. Si selec es opcional si ya ha ción/Autorizació	Odificar A ciona como organismo el cargado un documento p n	INN, la fecha de vige ara la autorización ac	S ncia es obligatoria. tual.	Perfil Si	ucursal	-					
Organis Descarg	Organismo(*) [Instituto Nacion *       Fecha Emisión(*) (2015-11-02)       Vigencia (2017-06-11)       Tipo de Documento(*) (Acreditación *       Archivo(*)       Número(*) (500000         Seleccionar archivo       No se eligió archivo       No se eligió archivo       No se eligió archivo											
Nuevo / Activid: Subáre	Alcance ad (*) a o Producto (*)	<b>*</b> )			Componente (*) Metodo (*) Cambiar a Método de Tratamiento Cambiar a Método Propio	v v o de Muestras	Aplicacion ( Parámetro ( Seleccione	*)	• •		Guardar Agregar Ak	cances
Código 🔺	Actividad 🖕	Componente 🖕	Aplicación <sub>⊕</sub>	Subárea o Producto <sup>∲</sup>	Método	Método de Tratamiento de Muestras	Método Propio <sup>‡</sup>	Parámetro 🍦	Observaciones 🖕	Estado 👙	Acciones 🖕	Ver Personas <sup>∲</sup>
7338	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	6200. B. Purge and Trap Capillary-Column Gas Chro Volatile Organic Compounds . Online SM - APHA/A\			Benceno	•		×	e
7339	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	6200. B. Purge and Trap Capillary-Column Gas Chro Volatile Organic Compounds . Online SM - APHA/A/			1,1,1,2- Tetracloroetano	€		<b>∕</b> ×	e
Guardar												

En el caso en que la acreditación identifique para un mismo ensayo, el método de tratamiento de la muestra y el método de cuantificación, ambos deben ser seleccionados para el mismo alcance. El parámetro a seleccionar debe corresponder al método indicado en **"Método"**. (Ver ilustración 6-7 y 6-8)



#### Ilustración 6-7. Pantalla Perfil Sucursal-Selección de Alcances con Acreditación/autorización Componente Agua

Agregar/Modificar Alcances		
<sup>°</sup> Campos obligatorios. Si selecciona como organismo el INN, la fecha de vigencia es obligatoria El archivo es opcional si ya ha cargado un documento para la autorización actual. Acreditación/Autorización	L.	
Organismo(*) (Instituto Nacion 🔻) Fecha Emisión(*)	Vigencia Tipo de Documento(*) Acreditació	Archivo(*)         Número(*)           Seleccionar archivo         No se eligió archivo
Nuevo Alcance	Componente (*)	Aplicacion (*)
Actividad (*) Análisis • Subárea o Producto (*) Agua potable/bebida •	Componente (*)       Agua       Metodo (*)       (3120: B. Inductively Coupled Plasma (ICP; *)       Agregar Método de Tratamiento de Muestras       Cambiar a Método Propio	Calidad  Parámetro (*) Seleccione  Todos #Eliminar Aluminio total Arsénico total Bario total Guardar Guardar

Ilustración 6-8 Pantalla Perfil Sucursal-Selección de Alcances con Acreditación/autorización Componente Agua

Agregar/Modificar Alcan	ces			
<sup>4</sup> Campos obligatorios. Si selecciona como organismo el INN, la fecha El archivo es opcional si ya ha cargado un documento para la autoriz Acreditación/Autorización	de vigencia es obligatoria. ación actual.			
Organismo(*) Instituto Nacion 🔻 Fecha Emisión(*)	Vigencia	Tipo de Documento(*) Acreditación 🔻	Archivo(*)           Seleccionar archivo         No se eligió archivo	Número(*)
Nuevo Alcance	Componente (*)		Aplicacion (*)	
Actividad (*)	Agua 🔹		Calidad	*
(Análisis 🔹	Metodo (*)		Parámetro (*)	
Subárea o Producto (*)	3120. B. Inductively Coupled Plasma (ICP) *		Aluminio total	*
Agua potable/bebida	Quitar Método Tratamiento de Muestras			
	Método de Tratamiento de Muestras			
	2580. B. Oxidation-Reduction Potential Measureme 3030. C. Treatment for Acid-Extractable Metals. Pre	nt in Clean Water. Oxidation-Reduction Potential (C eliminary Treatment of Samples. 21° Edición.2005.	RP). Online SM - APHA/AWWA/WEF. SM - APHA/AWWA/WEF.	
	3030. C. Treatment for Acid-Extractable Metals. Pre	eliminary Treatment of Samples, 22° Edición.2012.	SM - APHA/AWWA/WEF.	
	3030. E. Nitric Acid Digestion. Preliminary Treatmen	it of Samples. 21° Edición.2005. SM - APHA/AWW	WEF.	
	3030. E. Nitric Acid Digestion. Preliminary Treatmen 3030. E. Nitric Acid Digestion. Preliminary Treatmen	t of Samples. 22° Edición.2012. SM - APHA/AWW/	WWEF.	
	3111. A. Introduction. Metals by Flame Atomic Abso	rption Spectrometry . 21° Edición.2005. SM - APHA	VAWWA/WEF.	
	3111. A. Introduction. Metals by Flame Atomic Abso 3111. A. Introduction. Metals by Flame Atomic Abso	rption Spectrometry . 22° Edición.2012. SM - APH/ rption Spectrometry . Online SM - APHA/AWWA/V	VAWWA/WEF. VEF.	
	STITL A. Introduction. Metals by Flame Atomic Abso	rpion opecationeary . Online Sivi - APTIA/AVVVIAV	TET :	

Al guardar la selección de alcances, el sistema vuelve a la pestaña de "ALCANCES" y muestra un cuadro resumen de las Acreditaciones/Autorizaciones cargadas. Usted puede agregar y editar los alcances creados a través del icono  $\checkmark$ , eliminarlos utilizando el ícono  $\thickapprox$  y visualizar los alcances a través del ícono  $\diamondsuit$ .

La sucursal podrá incorporar más Acreditaciones/Autorizaciones presionando el botón **"Agregar Alcance"**, repitiendo nuevamente los pasos del punto 6.1 si así lo requiere (Ver Ilustración 6-9).



		Perfil S	Bucursal							
Sucursal										
olicitud: 2081	1									
Datos Persona Jurí	dica Sucursal	Alcances Pers	sona / Inspector Ambiental							
Alcances con Acr	editación/Autorización									
Número		Em	Emisión		Vigencia		Acciones			
314	Instituto Nacional de	Normalizacion (IN	IN)		2015-10-13	2015-10-13 2016-07-08		8	∠× < 1	
6723	MINSAL				2012-06-05	2012-06-05				9, 72
									⇒[	Agregar Alcance
Alcances sin Acre	ditación/Autorización									
Codigo Activ	idad Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Método	Método Propio	Parámetro	Estado	Observaciones	Acciones	Ver Personas
										Agregar Alcance

### 6.1.1 Solicitud de Nuevos Elementos

En el caso de que su alcance de acreditación o autorización (o parte de él) no se encuentre dentro de los elementos disponibles, el sistema permite al usuario realizar la solicitud de nuevos elementos, como por ejemplo: método, parámetro, entre otros. La SMA por su parte, se reserva la facultad de aceptar o no la solicitud de incorporación del nuevo elemento, previa evaluación de éste.

Esta opción está disponible en la sección izquierda de la pantalla "Solicitud de Nuevos Elementos":

Ilustración 6-10. Pantalla Perfil Sucursal- Solicitud de Nuevos Elementos

	Perfil Si	icursal				
Inicio	i enii ot	icursar				
indio	Volver					
Mis Datos Listado de	Agregar/Mo	dificar Alcan	ces			
Solicitudes de Nuevos Elementos	* Campos obligatorios. Si seleccio El archivo es opcional si ya ha ca	na como organismo el INN, la fecha rgado un documento para la autoriza	de vigencia es obligatoria. ación actual.			
Solicitud de Nuevos Elementos	Acreditación/Autorización					
Δ	Organismo(*)	Fecha Emisión(*)	Vigencia	Tipo de Documento(*) Acreditación	Archivo(*) Seleccionar archivo No se eligió archivo	Número(*)
U						
	Nuevo Alcance					
	Actividad (*)		Componente (*)		Aplicacion (*)	
		Ŧ		Ŧ		v
	Subárea o Producto (*)		Metodo (*)		Parámetro (*)	_
		•		Ŧ	Seleccione	- T
			Cambiar a Método Pro	oio		
						Agregar Alcances

Al ingresar a la ventana de "Solicitud de Nuevos Elementos", el usuario puede seleccionar el "Tipo" de elemento que requiere solicitar.

Al escribir el nombre del elemento nuevo, el sistema detecta las coincidencias del nuevo elemento con los elementos existentes, desplegando un listado de elementos coincidentes en el recuadro derecho,



"Elementos Encontrados", con la finalidad de visualizar los elementos actualmente disponibles en el sistema.

Por otra parte, el usuario podrá incorporar si lo requiere, en el recuadro "Observación", algún comentario correspondiente a la selección realizada.

	Perfi	I Sucursal		
Inicio	Volver			
Mis Datos Listado de	Solicitud Nu	ievo Elemento		
Solicitudes de Nuevos Elementos	Тіро:	Método	•	Elementos Encontrados:
Solicitud de Nuevos	Nombre:			
Elementos	Parámetros:	Seleccione	-	
	Nuevos Parámetros:	Agregar Nuevo Parametro		
	Observaciones:		4	

Ilustración 6-11. Pantalla Perfil Sucursal- Solicitud de Nuevos Elementos

**IMPORTANTE**: El usuario deberá esperar la evaluación y confirmación de la incorporación de los nuevos elementos al sistema (parámetros, métodos, etc.), para que éstos sean seleccionados por el usuario, y puedan ser cargados en su listado de alcances postulados.

Cabe señalar, que al finalizar la selección de alcances y realizar el envío de la solicitud de postulación, el sistema No permite realizar modificaciones a los alcances seleccionados, ni incorporar otros alcances que durante el proceso de postulación que no fueron agregados por la sucursal, ni solicitar nuevos elementos.



## 7 SELECCIÓN DE INSPECTORES AMBIENTALES

Para la selección de inspectores ambientales, dentro de la ventana de "Perfil Sucursal", debe ingresar a la pestaña "Persona/Inspector Ambiental"

	Perfil Su	ucursal								
1 ídica Sucursal	Alcances	sona / Inspector Ambiental	]<							
editación/Autorizaciór	0	ganismo		Emi	isión	v	igencia	Acc	iones	
Instituto Nacional de	Instituto Nacional de Normalizacion (INN)				2015-10-13 2		2016-07-08		🖉 🗙 🔍 🖻	
MINSAL				2012-06-05	2012-06-05			🖉 🗙 🔍 ங		
editación/Autorización									Agregar Alcano	
	1 dica Sucursal editación/Autorización Instituto Nacional de MINSAL	Perfil Su 1 dica Sucursal Alcances Pen editación/Autorización Instituto Nacional de Normalizacion (IN MINSAL	1 dica Sucursal Alcances Persona / Inspector Ambiental editación/Autorización Instituto Nacional de Normalizacion (INN) MINSAL		Organismo     Em       Instituto Nacional de Normalización     Organismo     Em       Instituto Nacional de Normalización (INN)     2015-10-13       MINSAL     2012-06-05	Organismo     Emisión       Instituto Nacional de Normalizacion (INN)     2015-10-13       MINSAL     2012-06-05	Organismo     Emisión     V       Instituto Nacional de Normalizacion (INN)     2015-10-13     2016-07-0	Organismo     Emisión     Vigencia       Instituto Nacional de Normalizacion (INN)     2015-10-13     2016-07-08	1         dica       Sucursal       Alcances       Persona / Inspector Ambiental         editación/Autorización         Ínstituto Nacional de Normalizacion (INN)       2015-10-13       2016-07-08         MINSAL       2012-06-05	

Ilustración 7-1. Pantalla Perfil Sucursal- Persona/Inspector Ambiental

Al ingresar a la pestaña **"Persona/Inspector Ambiental"**, se puede visualizar una ventana que cuenta con campos de identificación de los Inspectores Ambientales. Para seleccionar los Inspectores Ambientales responsables de las actividades postuladas por la sucursal, debe presionar el ícono **"Agregar"** 

		Per	rfil Sucurs	sal				
Sucur	sal							
Solicitud:	20811							
Datos Perso	ona Jurídica Sucurs	al Alcances	Persona / Inspecto	or Ambiental				
Rut	Nombres	Apellio	do Paterno	Apellido Materno	Correo	Teléfono	Estado	Acciones
							Ť	Agregar
Observaciones	Generales a la Sucursa	al						
								,
Enviar Se	olicitud							

Al presionar sobre "Agregar", se despliega una nueva ventana en la que se puede observar el listado de Inspectores Ambientales y sus alcances de autorización, pudiendo seleccionar en la columna "Acciones", el IA de su interés.

Para una mejor búsqueda, el sistema cuenta con filtros de datos de Inspectores Ambientales, o si prefiere, puede realizar la búsqueda a través de la visualización por cada página.

Una vez seleccionado el (los) Inspector ambiental(es) de su interés, presione el botón inferior "Seleccionar Personas", quedando guardada en el sistema la selección realizada.



Ilustración 7-3.	Pantalla	Perfil	Sucursal-	Agregar	Personas
	i untunu		Sucursur	ABI CBUI	i ci sonas

Sucursal: su Solicitud: 208	cursal 311									
Agregar	Personas									
RUT: Correo: Teléfono: Buscar		Nombres: Apelido P Apelido M	iaterno: ( laterno: (		Estado	κ 🦲	•			
Mostrar 10 •	Mostrar 10 • registros Buscar:									
Rut 🔺	Nombres 0	Apellido Paterno 🔅	Apellido Materno	Correo	ģ	Teléfono 🔅	Estado ≬	Acciones 0		
15.548XXXX	Inspector 1	Apellido 1	Apellido 1	Inspector1@inspector.cl		5555555	Autorizado	€ ≥		
18.652 XXXX	Inspector 2	Apellido2	Apellido 2	Inspector2@opp.cl		548759	Autorizado	€ ≥		
							Autorizado	€ □		
							Autorizado	€ □		
Mostrando registros d Seleccionar Pers	Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 276 registros Anterior 🗈 2 3 4 5 28 Siguiente Seleccionar Personas									

Una vez seleccionados los Inspectores Ambientales Autorizados, debe volver al Perfil Sucursal, e ingresar nuevamente a la pestaña **"Alcances"**. A través del ícono (acción MOSTRAR), podrá visualizar el listado de alcances cargados en el sistema, y en la columna "Ver Personas", se puede visualizar, luego de presionar nuevamente el ícono, el listado de IA asociados con los alcances seleccionados por la sucursal (Ilustraciones 7-4 y 7-5).

### <u>NOTA 1:</u>

Para el componente Aire-Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas, la asociación realizada entre los alcances de una sucursal y los alcances de un IA, deben ser coincidentes hasta la **Sub/área o Producto**, por ejemplo:

- Alcance Postulado Sucursal: Medición - Aire - Material Particulado – Metodo1 - Parámetro 1

- Alcance Autorizado I.A: Medición/Análisis – Aire- Material Particulado

Para el resto de los componentes, la asociación entre los alcances postulados por una sucursal y los alcances autorizados por un IA, sólo deben coincidir hasta: **Actividad – Componente**.



Ilustración 7-4. Pantalla Perfil Sucursal

				Per	fil Sucursal					
Sucure	sal									
olicitud: 2	2081	5								
Datos Person	a Jurídi	ica :	Sucursal	Alcances P	ersona / Inspector Ambiental					
Alcances co	n Acred	litación/	Autorizaciór/	1			-			
Númer	0	Organismo Emisión Vigencia							Acciones	
LE314		Institut	o Nacional d	le Normalizaci	on (INN)	2015-10-13	2016-08-12	∕×Q,≊		
Actividad	Comp	onente	Aplicación	Subárea o Producto	м	létodo		Método Propio	Parámetro	Ver Persona:
Análisis	Agua		Emisión	Aguas residuales	3120. B. Inductively Coupled Plasma (ICP) Meth Edición.2012. SM - APHA/AWWA/WEF.	od. Metals by Plasma Emis	sion Spectroscopy . 22°		Aluminio total	٩
Análisis	Agua		Emisión	Aguas residuales	3120. B. Inductively Coupled Plasma (ICP) Meth Edición.2012. SM - APHA/AWWA/WEF.	od. Metals by Plasma Emis	sion Spectroscopy . 22°		Antimonio total	
Análisis         Agua         Emisión         Aguas residuales         3120. B. Inductively Coupled Plasma (ICP) Method.           Edición.2012. SM - APHA/AWWAWEF.         Edición.2012. SM - APHA/AWWAWEF.         Edición.2012. SM - APHA/AWWAWEF.					3120. B. Inductively Coupled Plasma (ICP) Meth Edición.2012. SM - APHA/AWWA/WEF.	nod. Metals by Plasma Emis	sion Spectroscopy . 22°		Arsénico total	
6753		MINSA	NL.			2015-08-12			<b>∕</b> ×۹	74
								·	Agre	gar Alcanc

#### Ilustración 7-5. Pantalla Perfil Sucursal-Alcances-IA

			Perfi	I Sucursal							
Sucurs	al										
Solicitud: 20	0815									Ť	
Datos Persona	Jurídica	Sucursal	Alcances	Persona / Inspector Ambie	ntal						
Alcances con	Acreditación	/Autorizaciór	1								
Número				Organismo		Emisión	Vigencia		Acciones		
LE314	Institu	to Nacional d	le Normaliza	cion (INN)		2015-10-13	2016-08-12		<b>∕</b> ×۹	1	
Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto			látada		Método X	Parámetro	Ver Personas	
Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rut	Nombre	Estac	lo Ver		Aluminio total		<=
Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales		Marcelo Soledad	Autor	izado e		Antimonio total	e,	
Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales						Arsénico total	e,	
6753	MINS/	AL						-	<b>∕</b> ×€	1	
									Agre	gar Alcance	

### <u>Nota 2:</u>

En el caso de no contar con un Inspector Ambiental, que dé cobertura a uno o más alcances seleccionados, deberá eliminar el alcance, ya que el sistema no permitirá enviar la solicitud al no tener alcances cubiertos.



# 8 ENVÍO DE SOLICITUD

Una vez ingresada toda la información requerida para los distintos campos del perfil sucursal, el sistema habilitará el botón *"ENVIAR SOLICITUD",* disponible para que el usuario, una finalizada su postulación, presione el botón y envíe la solicitud con los alcances postulados, que ingresarán al proceso de Evaluación.

llustración 8-1.	Pantalla	Perfil	Sucursal	-Envío	Solicitu	d
						-

			Descu	0							
			Perfil	Sucursal							
Suci	irsal										
Colicitur	1. 2004	4									
Solicitud	1. 2081	1									
Datos Pe	ersona Jurí	dica Sucursal Al	cances Per	sona / Inspector Ambiental							
Alcance	s con Acre	ditación/Autorización									
Nú	Número Organismo						isión	v	igencia	Acc	iones
314		Instituto Nacional de Normalizacion (INN)				2015-10-13		2016-07-0	8	/×	. 🔍 🐒
6723		MINSAL				2012-06-05		1		/ X 🔍 ங	
Alcance	s sin Acre	ditación/Autorización		I							
Codig	o Activ	idad Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Método	Método Propio	Parámetro	Estado	Observaciones	Acciones	Ver Personas
											Agregar Alcance
Observacion	nes Genera	iles a la Sucursal									
Enviar	Solicitu		1								

**IMPORTANTE:** El usuario debe asegurarse de que su solicitud se encuentra completa antes enviarla a la SMA, ya que una vez enviada, el sistema NO permitirá realizar modificaciones a los alcances seleccionados, ni incorporar otros que durante el proceso de postulación que no fueron agregados por la sucursal.

**NOTA 3**: Si el botón "Enviar Solicitud" no se encuentra activo, significa que el sistema ha detectado campos de información pendientes de completar, por ejemplo: Faltan datos en perfil Persona Jurídica; Faltan datos en el Perfil Sucursal, como: no se han agregado alcances, faltan datos del encargado de la sucursal, faltan campos de información por completar, no se han seleccionado IA, entre otros. El listado de información pendiente se encuentra disponible en la parte inferior de la pestaña que presente campos incompletos.



Ilustración 8-2. Pantalla Perfil Sucursal-Listado de campos pendientes para enviar solicitud.

Datos Persor	na Jurídica	Sucursal	lcances Per	sona / Inspector Ambienta	d						
Alcances co	on Acreditaci	ón/Autorización									
	Número		Organ	nismo	F	Emisión		Vigencia			nes
											Agregar Alcan
Alcances si	n Acreditació	ón/Autorización									
Codigo	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Método	Método Propio	Parámetro	Estado	Observaciones	Acciones	Ver Persona
				4	_						
											Agreger Alcer
											Agregar Alcar
											Agregar Alcar
servaciones	Generales a I	a Sucursal									Agregar Alcar
servaciones	Generales a I	a Sucursal									Agregar Alcar
servaciones (	Generales a l	a Sucursal									Agregar Alcan
servaciones (	Generales a l	a Sucursal									Agregar Alcan
servaciones ( Enviar So	Generales a I	a Sucursal									Agregar Alcan
servaciones Enviar So	Generales a l	a Sucursal	ada por los	siquientes motiv	05:						Agregar Alcar
servaciones ( Enviar So I Solicitu	Generales a l Nicitud	a Sucursal de ser envi	ada por los	siguientes motiv	os:						Agregar Alcar
servaciones Enviar So u solicitur altan dato	Generales a l Plicitud d no pue ps de la s	a Sucursal de ser envi sucursal.	ada por los	siguientes motiv	0S:						Agregar Alcar
servaciones i Enviar So I solicitu altan dato	Generales a l licitud d no pue os de la s os del en	a Sucursal de ser envi sucursal. cargado de	ada por los la sucursa	siguientes motiv	'os:						Agregar Alcar
Enviar So La solicitu altan date o se han	Generales a l dicitud d no pue ps de la s ps del en agregad	a Sucursal de ser envi sucursal. cargado de o alcances	ada por los la sucursa	siguientes motiv	'0S:						Agregar Alcar
servaciones ( Enviar So u solicitur altan dato o se han o se han	Generales a l Plicitud d no pue os de la s os del en agregad	a Sucursal de ser envi sucursal. cargado de o alcances	ada por los la sucursa	siguientes motiv	'0S:						Agregar Alcar

Una vez presionado el botón "Enviar Solicitud" el sistema despliega un mensaje de aviso, el cual pregunta si desea enviar la solicitud.

Ilu	stración 8-3. Pantalla Perfil Sucursal-Venta Aviso

		×
¿Desea enviar la solicitud?. Aquellos datos que no hayan sido guardados	NO SE ENVIARÁ	λN.
	Aceptar	Cancelar

Al Presionar el Icono "ACEPTAR", el sistema despliega el siguiente mensaje, de confirmación de envío de solicitud

Ilustración 8-4. Pantalla Perfil Sucursal-Venta Aviso	
	×
Solicitud Enviada.	
	Aceptar

Una vez enviada la solicitud, el sistema enviará al usuario vía correo electrónico, un mensaje de aviso de que fue enviada su solicitud, además de adjuntar el documento "Comprobante de solicitud Sucursal", que incorpora el detalle de los alcances postulados (Ilustración 8-5 y 8-6).

2.4



#### Ilustración 8-5. Pantalla Perfil Sucursal-Ventana Aviso



Ilustración 8-6. Comprobante Solicitud Sucursal.

			6					_		
		S	A					_		
				Con	nprobante Sol	licitud N° 20846		_		
				Fecha C	omprobante: (	02-08-2016 16:58	:02			
				Fecha En	vío Solicitud:	02-08-2016 16:58	8:02			
					Fecha Auto	prización:				
					Vigen	icia:				
		Date	os Sucursal							
		Nom	bre:		r	ocarr6				
		Com	una:		L	Lo Espejo				
		Calle	E		t	eatinos				
		Núm	ero:		2	280				
		Depa	artamento:		-					
		Date	os Persona Ju	rídica						
		Nom	bre:		r	ocarr				
		Rut:			1	14507723-0				
		Pagir	na Web:							
		Razó	in Social:		r	ocarr				
		Corre	20:							
		Teléf	iono:		2	226				
		Com	una:							
		Calle	E		t	eatinos				
		Núm	ero:		2	280				
		Depa	artamento:		F	oiso 8				
	Aleenees									
1	Alcances									,
	Documento	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Método	Método de Tratamiento de Muestras	Método Propio	Parámetro	
	Desert.jpg	Anàlisis	Aire	Emisión	Alre - Gases	CTM-027 Procedure for Collection and Analysis of Ammonia In Stationary Sources 1997.			Amonio	

Superintendencia del Medio Ambiente Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros - Guía postulación ETFA. V.03 Teatinos 280, pisos 8 y 9, Santiago – Chile | (56)26171800 | registroentidades@sma.gob.cl | www.sma.gob.cl



# 9 INCORPORACIÓN DE ALCANCES PARA ETFA AUTORIZADAS BAJO RÉGIMEN PROVISORIO

Las ETFA autorizadas bajo régimen provisorio, que requieran la incorporación de nuevos alcances, deben cumplir, según el alcance que requiera postular, con los requisitos establecidos en los documentos de Resolución N°647/2016 - N°650/2016, N°648/2016 y N°649/2016, disponibles en la sección Documentos del sistema RETFA <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Documentos</u>.

Para la selección de alcances nuevos, la sucursal debe acceder al Sistema de Registro RETFA, a través de la siguiente dirección Web: <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Retfa</u>, e **ingresar el nombre de usuario y contraseña**, <u>utilizado durante el proceso de postulación de régimen provisorio</u>.

Primeramente, el usuario debe ingresar al Perfil de Persona Jurídica y actualizar toda la documentación legal solicitada, cargando todos los documentos requeridos. El usuario además, podrá visualizar las sucursales creadas en régimen provisorio, y si es requerido, podrá eliminar o modificar datos de las sucursales cargadas.

Persona Juridica					
Datos Persona Jurídica Sucursales					
Datos Generales:					
Rut:     0     - 0       Razon Social:	Página Web Correo: Teléfono:				
Dirección: Región: XV Regiór ▼ Comuna:	(Arica •				
Calle: Número: Departamento:					
Representante Legal:					
Rut:         0         -         0         Nombre           Correo:	s:				
Apellido	IONES VÍA CORR				
Guardar Documentación Legal:			-		
Tipo Documento	Nombre	Fecha Carga	Carg	ar Nuevo archivo	Eliminar
Constitución Legal Modificaciones			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar	
Copia Simple Cl			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar	
Rol Único Tributario			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar	
Vigencia Personalidad Jurídica			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar	
Representante Legal			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar	
Declaración Jurada			Seleccionar archivo No se eligió archivo	Cargar	

Ilustración 9-1. Pantalla Perfil Persona Jurídica-Datos Persona Jurídica



Luego, al ingresar al Perfil Sucursal, el usuario podrá visualizar las diferentes pestañas de información: Datos en Persona Jurídica, Sucursal, Alcances y Persona/Inspector Ambiental.

Para la selección de nuevos alcances, debe ingresar a la pestaña "Alcances", y presionar el botón "Agregar Alcances". Luego debe seguir las instrucciones descritas en los puntos 6, 7 y 8 de la presente guía.

Ilustración 9-2 Pantalla	Dorfil	Sucursal-Alcances
IIUSUI dului 3-2.Paliudiia	Perm	Sucursal-Alcances

	Perfi	l Sucı	ursal							
Sucursal										
Solicitud:										
Datos Persona Jurídica Sud	ursal	Pers	ona / Inspector Ambien	tal						
Alcances con Acreditación/Au	torización		1							
Número		Organi	ismo	E	misión		Vigencia		Accio	nes
									> [	Agregar Alcance
Alcances sin Acreditación/Aut	orización									
Codigo Actividad Co	mponente Aj	plicación	Subárea o Producto	Método	Método Propio	Parámetro	Estado	Observaciones	Acciones	Ver Personas
										Agregar Alcance
Observaciones Generales a la Suc	ursal									

**NOTA 4.** : Aquellas empresas que cuenten con una autorización como ETFA por régimen provisorio y que deseen solicitar la autorización al régimen normal, sin ampliación de alcances, deberán presentar en la oficina de partes de esta Superintendencia, la boleta de garantía en los términos y condiciones señaladas en los documentos de Resoluciones N°647/2016 - N°650/2016, N°648/2016 y N°649/2016, junto con la declaración de conformidad de traspaso al régimen normal.

## **10 DE LAS OBSERVACIONES.**

La SMA, durante el período de evaluación podrá realizar observaciones a la solicitud enviada por la sucursal postulante a ETFA. Las observaciones se pueden realizar respecto de las autorizaciones y/o acreditaciones enviadas, así como de cada uno de los alcances solicitados, entre otros aspectos.

Al realizar la(s) observación(es), el sistema enviará de forma automática (al correo electrónico ingresado por la sucursal para recibir notificaciones) el listado de alcances observados, con la finalidad que la sucursal pueda realizar la corrección solicitada en un plazo no mayor a 10 días hábiles. El sistema sólo habilitará la edición del alcance del código observado, por lo tanto, no se podrá ingresar nuevos alcances en esta etapa.



	V	SM	A Sup del Got	verintendencia Medio Ambiente vierno de Chile					
Estima	Estimado(a):								
Usted	posee obser	vaciones en l	a autorizaci	ón/acreditación cor	n número: LE <b>EE</b> , para le				
Códig	o Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Método	Método Propio	Parámetro	Observaciones	
8875	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	3130. B. Determination APHA/AWWA/WEF.		Cadmio total	Error en la selección del parámetro, debe seleccionar aluminio	
8877	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales		ITE-200 METODO PROPIO	2,4- Dinitrotolueno	Cambiar a SM 3120 ed.21	
Puede <u>http://e</u>	Puede revisar sus observaciones ingresando en el sistema: http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/								

Para corregir los alcances que cuentan con observaciones, el usuario debe ingresar a su perfil sucursal e ingresar al listado de alcances postulados. El detalle de los alcances observados, se puede ver a

través de la columna OBSERVACIONES, presionando el ícono 🥄 . Asimismo, en la columna ACCIONES,

se encuentra habilitado el ícono *(EDITAR ALCANCES)* para realizar la corrección indicada en la observación.

#### Ilustración 10-2.

N	lostrar 10	bstrar 10 v registros Buscar:										
	Código 🔺 Actividad 🖕 Co		Componente 🍦	Aplicación 🍦	Subárea o Producto	Método	Método Propio 🍦	Parámetro 🍦	Observaciones	Estado 🍦	Acciones	Ver Personas <sup>‡</sup>
	8874	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	2120. B. Visual Comparison Method		Color	θ,			e
	8875	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	3130. B. Determination of Lead, Cac SM - APHA/AWWA/WEF.		Cadmio total	Error en la selección del parámetro, deb Q		/ Editar Alc	e, ance
	8876	Muestreo	Aire	Emisión	Aire - Gases	23. CFR 40 - PARTE 60 . Determina Dibenzofurans From Stationary Sou		Dioxinas	e			e
	8877	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales		ITE-200 METODO PROPIO	2,4- Dinitrotolueno	Cambiar a SM 3120 ed.21		Editar /	Alcance
N	lostrando registro	os del 1 al 4 de un to	otal de 4 registros								Anterior	1 Siguiente
	Enviar Correctiones de Observaciones											

Al presionar el ícono *(*Editar alcance), el sistema abre una pantalla de edición, la cual permite, a través del cuadro "Datos de Alcance" realizar las correcciones sugeridas, permitiendo editar la actividad, componente, aplicación, subárea o producto, entre otros, según solicitado.

Para el caso de la edición del método, si el usuario ha incorporado un Método Propio, y se ha solicitado en la observación la selección de un método normalizado, debe pinchar el cuadro "**Cambiar a Método**", quedando disponibles todos los métodos normalizados para la selección del método de interés (Ilustración 9-5 y 9-6).



Ilustración 10-3.

Datos Alca	nces	
Actividad: (*)	Muestreo	Y
Componente: (*)	Agua	Y
Aplicacion: (*)	Emisión	T
Subárea o Producto: (*)	Aguas residuales	T
Metodo Propio: (*)	ITE-200 METODO PROPIO	
	Cambiar a Método	Permite Cambiar a Metodo Normalizado para seleccionar el
Parámetro: (*)	2,4-Dinitrotolueno	<u>que se requeire.</u>
Guardar		
Volver		

#### Ilustración 10-4.

Datos Alcar	ices
Actividad: (*)	Muestreo T
Componente: (*)	Agua v
Aplicacion: (*)	Emisión v
Subárea o Producto: (*)	Aguas residuales v
Metodo: (*)	<b></b>
Ca Parámetro: (*) Guardar	1060. B. Collection of Samples. Collection and Preservation of Samples. 22° Edición.2012. SM - APHA/AWWA/WEF. 1060. B. Collection of Samples. Collection and Preservation of Samples. Online SM - APHA/AWWA/WEF. 1060. C. Sample Storage and Preservation. Collection and Preservation of Samples. 22° Edición.2012. SM - APHA/AWWA/WEF. 1060. C. Sample Storage and Preservation. Collection and Preservation of Samples. Online SM - APHA/AWWA/WEF. 1060. C. Sample Storage and Preservation. Collection and Preservation of Samples. Online SM - APHA/AWWA/WEF. 1060. Sampling ambient water for trace metals1996. EPA. NCh409/2:2004. Parte 2. Muestreo2004. INN.
Volver	NCh411/1:1996, Parte 1. Guia para el diseno de programas de muestreo 1996, INN. NCh411/10. Of2005. Parte 10. Muestreo de aguas residuales - Recolección y manejo de las muestras2005. INN. NCh411/10. Of97. Parte 10. Muestreo de aguas residuales - Recolección y manejo de las muestras1997. INN. NCh411/2.Of96. Parte 2. Guía sobre técnicas de muestreo1996. INN. NCh411/2.Of96. Parte 2. Guía sobre la preservación y manejo de las muestras1996. INN. NCh411/3:2014. Parte 3. Guía sobre la preservación y manejo de las muestras2014. INN. NCh411/3:2014. Parte 3. Guía sobre la preservación y manejo de las muestras2014. INN. NCh411/3:2014. Parte 3. Guía sobre la preservación y manejo de las muestras2014. INN.
	NCh411/5:1996. Parte 5. Guia para el muestreo de agua potable y agua usada en la industria alimentaria y de bebidas1996. INN. NCh411/6:1998. Parte 6. Guía para el muestreo de ríos y cursos de agua1998. INN. NCh411/8:1998 . Parte 8. Guía para el muestreo de depósitos húmedos en forma de precipitaciones (lluvias y nieve)1998. INN. NCh411/9:1997. Parte 9. Guía para el muestreo de aguas marinas1997. INN.

De igual manera, debe presionar el cuadro **"Cambiar a Método Propio"** si existe una observación en la que se indique la modificación, de Método normalizado a Método propio.



Ilustración	10-5.

Volver							
Datos Alcances							
Actividad: (*)	(Muestreo v						
Componente: (*)	(Agua 🔻						
Aplicacion: (*)	Emisión 🔻						
Subárea o Producto: (*)	Aguas residuales 🔹						
Metodo: (*)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
С	ambiar a Método Propio						
Parámetro: (*)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
Guardar							
Volver							

Una vez que la sucursal haya realizado la corrección de los alcances observados, deberá presionar el botón **"Enviar Corrección de Observaciones"**, para ser revisados nuevamente por la SMA.



# **ANEXO 1** ALCANCES PARA POSTULACIÓN

Los alcances para la autorización de ETFA, se encuentran especificados en las Resoluciones N°647/2016 - N°650/2016, N°648/2016 y N°649/2016, componentes Aire (Fuentes Fijas y Ruido), Agua y Suelo, respectivamente.

A continuación, se presentan los alcances que pueden ser solicitados por un postulante a ETFA para los diferentes componentes ambientales, priorizados por la SMA.

### A) PARA EL COMPONENTE AIRE

### a.1) Alcance Aire-Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas.

Los alcances disponibles para la autorización de una ETFA, para el alcance AIRE-Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas, se especifican en la siguiente tabla 1 del presente anexo. Se puede solicitar más de una "Subárea o Producto" en un alcance.

ALCANCES ETFA									
ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	MÉTODO (1)	PARÁMETRO (2)				
	Aine	<b>Facility</b>	Gases	-	-				
wiuestreo	Aire	Emision	Material Particulado	-	-				
Madición	<b>A</b> i	Facility	Gases	-	-				
Medicion	Aire	Emision	Material Particulado	-	-				
Análisis	Airo	Emición	Gases	-	-				
Analisis	Aire	Emision	Material Particulado	-	-				

### Tabla 1-Anexo 1. Alcances Aire- Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas.

(1) Deberá seleccionar el método que corresponda (Ver Anexo 2 de la Resolución N°647/2016).

(2) Deberá seleccionar el parámetro (o variable) que corresponda al "Método" seleccionado, si aplica.

Al momento de solicitar su autorización a la SMA, el postulante a ETFA debe seleccionar como parte de sus alcances de postulación, todos los métodos que serán aplicados en sus actividades de medición, muestreo  $\gamma$ /o análisis, según corresponda, los que deben ser consistentes con los parámetros asociados, según corresponda.

Para efectos de esta Superintendencia, las autorizaciones otorgadas por algún organismo del Estado con competencia en la materia para los métodos internacionales EPA (Environmental Protection Agency), serán aceptados como equivalentes a los métodos nacionales CH, para que puedan ser aplicados sólo en los casos en que las normas de emisión establezcan la utilización de estos métodos. De igual forma aplicará en los casos de las autorizaciones otorgadas para métodos nacionales CH, en los cuales se establezca en las normas de emisión, la aplicación de métodos EPA.



### a.2) Alcance Aire-Ruido.

Los alcances para la autorización de ETFA en el ámbito de Ruido, se especifican en la siguiente tabla 2 del presente anexo. Se puede solicitar más de una "Subárea o Producto" en un alcance.

	ALCANCES ETFA								
ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	MÉTODO (1)	PARÁMETRO (2)				
Medición	Aire	Emisión	Ruido	-	-				
Inspección	Aire	Emisión	Medidas de Control de Ruido	N/A	N/A				
Verificación	A.	Fusición	Medición de Ruido	N/A	N/A				
	Aire	Emision	Medidas de Control de Ruido	N/A	N/A				

#### Tabla 2-Anexo 1. Alcances Aire- Ruido

(1) Deberá seleccionar el método que corresponda, para la actividad de Medición.

(2) Deberá seleccionar el parámetro (o variable) que corresponda al "Método" seleccionado, si aplica.

**N/A: No aplica**: (No existe un método normado aplicado a las actividades de Inspección y Verificación. Sin embargo, al momento de realizar su postulación a ETFA debe indicar los procedimientos y parámetros asociados a la actividad requerida, utilizados para la ejecución de ésta).

### **B) PARA COMPONENTE SUELO**

Los alcances para la autorización de ETFA para componente Suelo, se especifican en la siguiente tabla 3 del presente anexo. Se puede solicitar más de una "Subárea o Producto" en un alcance.

Tabla 3-Anexo 1. Alcances Componente Suelo.

ALCANCES ETFA								
ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	MÉTODO (1)	PARÁMETRO (2)			
			Compost	-	-			
			Lodos	-	-			
Muestree	Suclo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	-	-			
Muestreo	Suelo	No арнса	Residuos peligrosos	-	-			
			Residuos sólidos	-	-			
			Suelos	-	-			
			Compost	-	-			
	Suelo	No aplica	Lodos	-	-			
Madición			Residuos industriales sólidos (RISES)	-	-			
Medicion			Residuos peligrosos	-	-			
			Residuos sólidos	-	-			
			Suelos	-	-			
		No aplica	Compost	-	-			
			Lodos	-	-			
Análicia	Suele		Residuos industriales sólidos (RISES)	-	-			
Andrisis	Suelo		Residuos peligrosos	-	-			
			Residuos sólidos	-	-			
			Suelos	-	-			

(1) Deberá seleccionar el método que corresponda.

(2) Deberá seleccionar el parámetro (o variable) que corresponda al "Método" seleccionado, si aplica.

### C) PARA COMPONENTE AGUA

Los alcances para la autorización de ETFA en el componente Agua, se especifican en la siguiente tabla 4 del presente anexo. Se puede solicitar más de una "Subárea o Producto" en un alcance.



			ALCANCES ETFA		
ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	MÉTODO (1)	PARÁMETRO (2)
		Emisión	Aguas residuales	-	-
			Aguas crudas (*)	-	-
			Agua superficial (*)	-	-
		Calidad	Agua subterránea (*)	-	-
ACTIVIDAD O LABOR Muestreo Medición			Agua de mar (*)	-	-
	A		Agua potable/bebida	-	-
	Agua		Aguas para fines industriales	-	-
			Sedimentos (**)	-	-
		No online	Sedimentos lacustres (**)	-	-
		No aplica	Sedimentos acuáticos (**)	-	-
			Sedimentos marinos (**)	-	-
			Fuentes de Captación.	-	-
		Emisión	Aguas residuales	-	-
			Aguas crudas(*)	-	-
		Calidad	Agua superficial (*)	-	-
			Agua subterránea (*)	-	-
			Agua de mar (*)	-	-
Madición	A		Agua potable/bebida	-	-
Medición	Agua	Needlar	Aguas para fines industriales	-	-
			Sedimentos (**)	-	-
			Sedimentos lacustres (**)	-	-
		NO aplica	Sedimentos acuáticos (**)	-	-
Medición			Sedimentos marinos (**)	-	-
			Fuentes de Captación.	-	-
		Emisión	Aguas residuales	-	-
			Aguas crudas (*)	-	-
			Agua superficial (*)	-	-
		Calidad	Agua subterránea (*)	-	-
			Agua de mar (*)	-	-
Análicic	Agua		Agua potable/bebida	-	-
Andiisis	Agua		Aguas para fines industriales	-	-
			Sedimentos (**)	-	-
		No anlica	Sedimentos lacustres (**)	-	-
			Sedimentos acuáticos (**)	-	-
			Sedimentos marinos (**)	-	-
	1		Fuentes de Cantación		-

#### Tabla 4-Anexo 1. Alcances Componente Agua.

(1) Deberá seleccionar el método que corresponda.

(2) Deberá seleccionar el parámetro (o variable) que corresponda al "Método" seleccionado, si aplica.

(\*) Se considerará como agua cruda lo siguiente: agua superficial, agua subterránea y agua de mar. Podrá seleccionar en el sistema, sólo el alcance con la subarea o producto que se encuentre indicada en su acreditación.

(\*\*)Podrá seleccionar en el sistema, sólo el alcance con la subárea o producto que se encuentre indicada en su acreditación.

La sucursal debe solicitar al INN a través del Convenio INN-SMA, la especificación de la subárea o producto para que sea identificada en su acreditación, y poder incorporar el alcance en la solicitud de autorización ante la SMA.